Quito Distrito Metropolitano, a 16 de marzo de 2016

Señor Marco Alcides Jumbo Díaz Gerente General de DETACERAMICA S.A. Ciudad.-

Nosotros, **Juan Jamil Granda Torres y Brenda Lizeth Vidal Chalan** ponemos en su conocimiento que hemos procedido a ceder y transferir el título de Acciones N° 2 que contienen ochenta acciones (80) de nuestra exclusiva propiedad que poseemos dentro en la compañía Detaceramica S.A., título que contienen las acciones que van desde la numeración 721 a la numeración 800 según consta en el libro de acciones de la compañía.

La cesión y transferencia la realizamos al valor nominal de cada acción, es decir, a un dólar norteamericano (\$1,00 usd) cada una, a favor de la señora Landia Marilu Torres Maza.

Ponemos en su conocimiento ante usted para que se proceda a registrar la presente transferencia en el Libro de acciones y Accionistas de la compañía Detaceramica S.A., firmando para constancia los cedentes y la cesionaria conforme estipula la norma legal aplicable.

Por su atención nos suscribimos, de usted,

Atentamente.

Juan Jamil Granda Torres

Cesionaria

Landia Marilu Torres Maza.

c.c. 110294296-6

c.c. 1103799670

Brenda Lizeth Vidal Chalan

Cedente

Cedente

c.c. 1104758493











